

ADMINISTRACIÓN REGIONAL | INFRAESTRUCTURAS

# El Gobierno y UGT discrepan sobre la seguridad en la sede de Políticas Sociales

El sindicato advierte del riesgo de derrumbamiento en una zona que se inundó y el Ejecutivo dice que no hay peligro

NR / LOGROÑO

El Gobierno de La Rioja aseguró ayer que no existe riesgo de desprendimiento del edificio de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, situado en la calle Villamediana 17 de Logroño, en contra de lo que sostiene el sindicato UGT, que previamente había denunciado las malas condiciones en las que se encuentra una parte de ese inmueble oficial.

Según explicó el Ejecutivo regional, los Servicios de Patrimonio y de Prevención de Riesgos Laborales han visitado la sede de la Consejería y han garantizado la seguridad de los trabajadores y de los ciudadanos que acuden a diario a este



La Consejería de Políticas Sociales se encuentra situado en el número 17 de la calle Villamediana. / CLARA LARREA

edificio, añadió el Gobierno.

Recordó que, tras la inundación del pasado 30 de julio, que afectó a tres plantas del edificio, los técnicos del Servicio de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de La Rioja revisaron la situación del in-

mueble. También determinaron las zonas que debían quedar desocupadas y las que podían continuar utilizándose y, además, comprobaron en todo momento la idoneidad de la seguridad de la estructura y de los espacios a utilizar, dijo.

Después, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha visitado las zonas en las que se ha reubicado a parte del personal para comprobar y validar que no existe riesgo alguno para la salud y seguridad de los trabajadores y ciuda-

danos. A ello, el Gobierno añadió que los arquitectos del Servicio de Patrimonio supervisan y controlan diariamente la evolución del edificio y son los encargados de elaborar un proyecto de reparación de la zona más dañada del inmueble, que estará listo en noviembre.

La respuesta del Gobierno se produjo después de que ayer la Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT) de La Rioja advirtiese del riesgo de desprendimiento que existe en el edificio, «lo que podría tener consecuencias fatales para la salud y la seguridad de los trabajadores y usuarios de esta dependencia pública».

Según el sindicato, como consecuencia de la inundación sufrida por el edificio el 30 de julio, más de 50 empleados públicos fueron reubicados a otras áreas que no resultaron afectadas, entre ellas una que no reúne las condiciones de seguridad para trabajar allí. «De hecho, la propia dirección transmitió a los trabajadores que permanecieran en alerta, instándoles a no llevar armarios ni objetos pesados, debido a las dudas que existen sobre la resistencia del forjado en esta zona», añadió.

En este sentido, UGT solicitó el 23 de agosto la convocatoria del Comité de Seguridad y Salud, con la mayor urgencia posible, para explicar las acciones que se iban a llevar a cabo. «Sin embargo, tres semanas después, el órgano todavía no ha sido convocado por el Gobierno de La Rioja», apostilló.

CONVENIO | APRENDIZAJE INTERNO

# UNIR y Eulen compartirán su experiencia profesional y científica

La Universidad Internacional de La Rioja y el grupo empresarial firman un acuerdo para colaborar en materias relacionadas con las áreas sociales, sanitarias y educación

NR / LOGROÑO

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la empresa Eulen Sociosanitarios, perteneciente al Grupo Eulen, han firmado un convenio marco de colaboración y de *benchmarking* con el que se comprometen a aportar su conocimiento y experiencia profesional y científica. El rector de la UNIR, José María Vázquez García-Peñuela, y la subdirectora general de Eulen Sociosanitarios, Natalia Roldán Fernández, ratificaron este acuerdo por el cual ambas entidades se comprometen a aportar su conocimiento y experiencia profesional y científica en materias relacionadas con las áreas sociales, sanitarias y de educación, informó el campus *online*.

Las líneas de colaboración de este convenio marco están enfocadas en el *benchmarking* y aprendizaje interno para reflexionar y aportar ideas relacionadas con el modelo educativo, la diversidad (generacional, género, funcional,



La subdirectora general de Eulen Sociosanitarios, Natalia Roldán, y el rector de UNIR, José María Vázquez García-Peñuela. / NR

cultural y de talento), la mutua ayuda y el liderazgo. También, la ética y la investigación científico-profesional, así como la divulgación y re-

percusión de las actividades, proyectos y cualquier otra cuestión relacionada son temas que forman parte del convenio.

En el ámbito de la docencia, los alumnos del Máster Universitario en Dirección e Intervención Sociosanitaria y del Máster Universitario

en Intervención Social en la Sociedad del Conocimiento de UNIR podrán realizar prácticas en los servicios de Eulen Sociosanitarios.

**PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES.** Según Vázquez García-Peñuela, para UNIR, «la suscripción de un convenio de colaboración con Eulen Sociosanitarios es una garantía de anclaje con la realidad socio-sanitaria en el mundo actual, con todas sus complejidades, oportunidades y desafíos». «Concretamente, la posibilidad de la realización de prácticas por nuestros estudiantes en un medio de excelencia asistencial se nos presenta como un activo importantísimo», explicó.

En el ámbito de la investigación, «el contar con un campo experiencial tan reticular como el que nos propicia una organización tan extensa como Eulen nos resultará muy enriquecedor».

La subdirectora general de Servicios Sociosanitarios de Eulen, Natalia Roldán, afirmó que «son necesarios acuerdos sólidos que permitan acercar el mundo académico al ámbito laboral y que éste, a su vez, se nutra de nuevos enfoques metodológicos que impacten y logren una transformación social continuada». Añadió que «nuestras entidades comparten diferentes valores destacando la relevancia de la formación como oportunidad y vehículo de cambio de realidades individuales y colectivas».